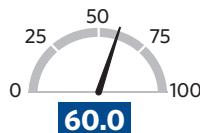


GUATEMALA

Puntaje de libertad económica



Clasificación mundial: **85**

Clasificación regional: **16**

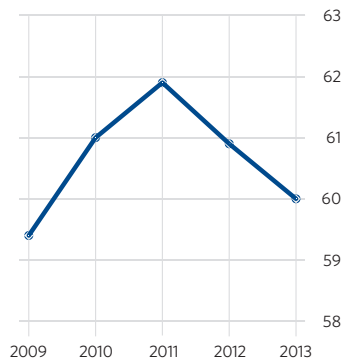
El puntaje de libertad económica de Guatemala es de 60.0, lo que hace que su economía alcance el puesto 85 en el *Índice* 2013. Su puntaje ha decrecido en 0.9 puntos, principalmente debido al descenso de la libertad frente a la corrupción y la libertad laboral. Guatemala se sitúa en el puesto 16 entre los 29 países de la región de América del Sur y Central/Caribe y su puntaje general está justo por encima del promedio mundial.

Como reflejo de su falta de un compromiso coherente con reformas estructurales, Guatemala ha mostrado progresos marginales y desiguales en el fomento de la libertad económica. Su economía disfruta de un grado relativamente alto de apertura al comercio global, pues las tasas arancelarias son bastante bajas, pero los dinámicos beneficios de este comercio se ven socavados en gran medida por la falta de progreso en la mejora del régimen de la inversión y de la eficacia reguladora. Sin embargo, la reciente implantación de diversos acuerdos de libre comercio está teniendo un impacto positivo y la inversión extranjera directa se ha recuperado hasta niveles previos a la recesión.

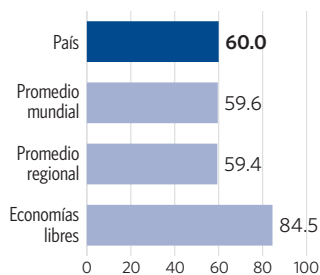
Guatemala se ha quedado notablemente retrasada en cuanto al fomento de un Estado de Derecho efectivo. El sistema judicial permanece vulnerable a las interferencias políticas y los derechos de propiedad no están firmemente protegidos. La persistente corrupción socava aún más la libertad económica en general y obstaculiza el surgimiento de una actividad económica más dinámica dentro del sector privado.

CONTEXTO: El exgeneral Otto Pérez Molina venció en las elecciones a la presidencia de 2011, sustituyendo al socialdemócrata Álvaro Colom, cuyos cuatro años de mandato estuvieron marcados por contiendas políticas internas y creciente inseguridad. Las subidas de impuestos aprobadas en marzo de 2012 formaban parte de una modesta reforma fiscal diseñada para aumentar la recaudación del gobierno. Guatemala es el centro administrativo del Sistema de Integración Centroamericano, que aspira a mejorar la cooperación económica en la región y que trabaja estrechamente con Estados Unidos en temas de seguridad. El sector más avanzado, el de las telecomunicaciones, está totalmente desregulado. El Acuerdo de Libre Comercio entre América Central, la República Dominicana y Estados Unidos ha estimulado flujos comerciales y oportunidades para cubrir nichos de mercado en Estados Unidos.

Tendencia de libertad económica



Comparativa del país

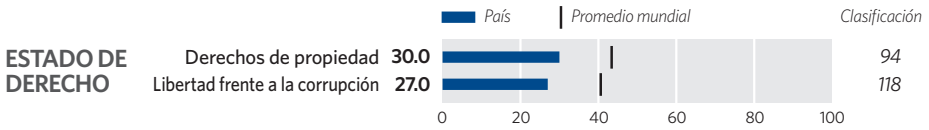


Información general

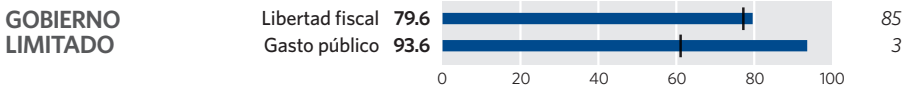
Población: 14.7 millones
PIB (PPA): \$74,700 millones
 3.8% de crecimiento en 2011
 3.3% de crecimiento anual compuesto en el último lustro
 \$5,070 per cápita
Desempleo: 4.1%
Inflación (IPC): 6.2%
Entrada de IED: \$984.65 millones
Deuda pública: 24.1% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma.
 Datos compilados hasta septiembre de 2012.*

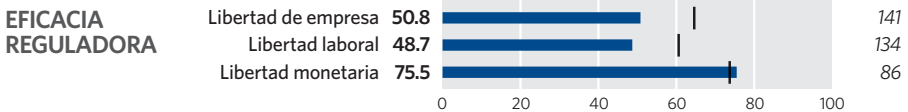
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



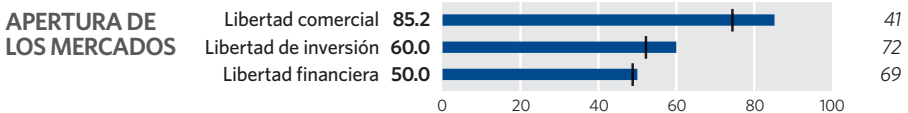
La resolución judicial de disputas es lenta y a menudo poco fiable. La documentación inadecuada puede llevar a conflictivas reclamaciones sobre la propiedad de la tierra, socavando la protección de los derechos de propiedad. La corrupción extendida, la falta de transparencia y una débil administración pública obstaculizan una implementación efectiva de las normativas. La acción gubernamental también se ve entorpecida por grupos, legales e ilegales, con intereses particulares y que están arraigados en el Estado.



Los tipos impositivos máximos sobre los ingresos y a las empresas son del 31%. Entre otros impuestos se incluyen un impuesto sobre el valor añadido (IVA) y un impuesto sobre las propiedades inmobiliarias. La carga fiscal general suma el 10.8% del total de ingresos nacionales. El gasto público constituye el 14.7% del total de la producción nacional. El balance presupuestario permanece en el déficit, aunque la deuda pública continúa siendo menor del 25% del PIB.



El entorno regulador carece de eficacia. Abrir una empresa toma 40 días y más de 100 procedimientos, mientras que el costo de obtener las licencias necesarias sigue estando en torno a cinco veces el nivel del promedio de ingresos anuales. El mercado laboral es ineficiente y gran parte de la población activa está empleada en el sector informal. La inflación se ha reducido ligeramente. El Estado mantiene pocos controles de precios, pero subsidia numerosos productos y actividades económicas.



La tasa arancelaria promedio es bastante baja, con un 2.4%, aunque las barreras no arancelarias aumentan ligeramente el costo del comercio. Técnicamente, los inversores extranjeros reciben el mismo tratamiento que los nacionales, pero los obstáculos reguladores pueden llegar a impedir la inversión. El sector bancario, muy concentrado, permanece relativamente estable y bien capitalizado, mientras que está descendiendo el número de préstamos de dudoso cobro. La ley de seguros recientemente promulgada abrió el mercado de los seguros a empresas extranjeras.

Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad	Libertad fiscal	Libertad de empresa	Libertad comercial
0	0	+2.3	+0.6
Libertad frente a la corrupción	Gasto público	Libertad laboral	Libertad de inversión
-5.0	-0.3	-4.8	0
		Libertad monetaria	Libertad financiera
		-1.8	0